



**INDEPORTES
ANTIOQUIA**

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

F-GF-09

Versión 11

Aprobación:
08/06/2023

Medellín, 27/12/2023



Factura 014F7690425:

Contrato No: 887 DE 2023

Contratista: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

Cédula / NIT No: 860037013-6

Objeto: ADQUISICIÓN DEL SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO- SOAT PARA LOS VEHICULOS DE INDEPORTES ANTIOQUIA

CDP No: 1354 de 2023

RCP No: 15910 de 2023

Fecha de inicio del contrato: 19 de diciembre de 2023

Fecha de terminación del contrato: 27 de diciembre de 2023

Valor Total del Compromiso: \$1.019.801

Valor a pagar: \$960.653

Periodo: ÚNICO PAGO

No. de entregas o desembolsos/Total: 1

Obligaciones y/o productos recibidos:

(No aplica para contratos de Prestación de Servicios)

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL/ÍTEM/PRODUCTO	VALOR A PAGAR
SOAT	\$960.653

Información del Rubro presupuestal

RCP	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO (solo aplica para Prestación de servicios- Honorarios/Gastos de	VALOR DEL PAGO O DESEMBOLSO



CO-SC5133-1

Indeportes Antioquia

calle 48#70 - 180. Medellín. Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co

	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	F-GF-09	Versión 11
			Aprobación: 08/06/2023

15910	1.00.0000.00.0-205616.2.1.2.02.02.007.02.	desplazamiento) N/A	\$960.653
		(Gastos de desplazamiento)	

De acuerdo con la facturación y la información entregada por el contratista, queda un total de \$59.148, toda vez que de acuerdo con la información validada por el contratista es un mayor valor, que no hace parte de la ejecución del contrato, ya que el valor de lo gravámenes se descuenta de valor facturado por el SOAT.

Por lo cual, la ejecución física del contrato corresponde al 100% y la financiera al 94%.

De acuerdo a lo anterior, se requiere liberar del RCP 15910 de 2023, rubro presupuestal 1.00.0000.00.0-205616.2.1.2.02.02.007.02. la suma de \$59.148.

Se entregó por parte del contratista el respectivo SOAT (Seguro Obligatorio de accidentes de Tránsito) Aunque la orden de compra fue por valor de \$1.019.801 (incluyendo el valor de las estampillas, de acuerdo con el Acuerdo Marco) el contratista a través de correo electrónico manifiesta que el valor del contrato corresponde a \$960.653, que es la prima y que de ella debe descontarse el valor de las respectivas estampillas. (Anexo correo electrónico sobre estampillas)

Mariana Pérez Mendoza <mpamendoza@segurosmondial.com.co>
Para: Luisa Fernanda Gaviria Cano; Daniela Andrea Perez Alvarez; Digna Emérita Martínez García
CC: Guillermo Alonso Pinto Rubiano <gpinto@segurosmondial.com.co>; María Fernanda Amaya Solarte <msolarte@segurosmondial.com.co>; y 1 más

Mié 27/12/2023 10:09

Iniciar respuesta con: [Muchas gracias por la aclaración.](#) [Muchas gracias.](#) [Gracias por la aclaración.](#)

No suele recibir correos electrónicos de mpamendoza@segurosmondial.com.co. [Por qué esto es importante](#)

Buen día

Si señora del valor facturado se descuentan únicamente el valor de los gravámenes indicados en el simulador.

No.	Descripción	% Gravamen
1	ESTAMPILLA PRODESARROLLO	0,60%
2	ESTAMPILLA PROHOSPITALES	1,00%
3	ESTAMPILLA POLITECNICO JAIME IGAZZA CADAVID	0,40%
4	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR ADULTO MAYOR	2,00%
5	ESTAMPILLA PRODESARROLLO	0,40%
6	ESTAMPILLA PROINIVERSIDAD DE ENVIADO	0,40%
7	TASA PRODEPORTES	1,00%

Total Gravámenes adicionales: 5,80%

Cordialmente,

Certifico que los servicios prestados y/o bienes recibidos por el contratista que se relacionan en la presente acta, se recibieron a satisfacción y con el cumplimiento de las obligaciones legalmente contraídas. Así mismo, autorizo el pago o desembolso anexando los soportes requeridos según lo estipulado en la forma de pago y en las obligaciones contractuales.

El recibo a satisfacción no exime al contratista de su responsabilidad en cuanto a calidad de los bienes y servicios entregados durante toda la ejecución del contrato. Por lo tanto, de presentarse falencias, defectos o afectaciones a terceros Indeportes Antioquia podrá hacer uso, entre otros,



CO-SC5133-1

Indeportes Antioquia

calle 48#70 - 180. Medellín. Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co

 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	F-GF-09	Versión 11
			Aprobación: 08/06/2023

de las garantías y seguros constituidos para tal fin, así como de procedimientos sancionatorios por no encontrarse de acuerdo con las condiciones pactadas.

Atentamente,



LUISA FERNANDA GAVIRIA CANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO



CO-SC5133-1

Indeportes Antioquia

calle 48#70 - 180. Medellín. Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co